

Mayordent S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2015

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Declaración de cumplimiento
 - (2.2) Base de presentación
 - (2.3) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.4) Propiedades, mobiliario y equipos y activos biológicos
 - (2.5) Obligaciones
 - (2.6) Impuestos
 - (2.7) Reconocimiento de costos y gastos
 - (2.8) Compensación de saldos y transacciones
 - (2.9) Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas
 - (2.10) Gestión de capital

- (4) Administración del riesgo financiero
- (5) Estimaciones y juicios contables críticos
- (6) Propiedad, mobiliario y equipos y activos biológicos
- (7) Préstamos de accionistas
- (8) Impuesto a la renta reconocido en los resultados
- (9) Capital social
- (10) Aspectos tributarios
- (11) Eventos posteriores

Mayordent S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2015

(1) Información general

MAYORDENT S.A. fue constituida en Ecuador, el 10 de marzo de 2009, mediante escritura pública aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 09.Q.IJ.001255 y fue inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el 7 de abril de 2009.

Desde su creación la compañía no ha realizado actividades de operación y se ha concentrado en la construcción de un inmueble en el que desarrollará sus actividades.

(2) Políticas contables significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) , e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

De tal forma los estados financieros muestran la representación fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los flujos de efectivo obtenidos y utilizados y de los ingresos y gastos reconocidos durante el ejercicio 2015.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de MAYORDENT S.A., con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contable críticos se detallan más adelante.

2.2 Base de presentación

Mayordent S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2015

Los estados financieros de MAYORDENT S.A., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2015.

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

2.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.4 Propiedades, mobiliario y equipos

Las propiedades, mobiliario y equipos son registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada.

La compañía, presenta sus obras en curso al costo de adquisición, una vez concluida la obra se establecerá su vida útil que permitirá establecer la depreciación mensual del bien y que se calculará considerando un valor residual.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

Debido a que se trata de un inmueble en construcción, la administración de MAYORDENT S.A. considera que no existe deterioro.

Retiro o venta de propiedades, mobiliario y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de la propiedad, mobiliario y equipos se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

2.5 Préstamos de accionistas

Los préstamos a accionistas representan obligaciones de pago por dineros recibidos de los accionistas para la construcción del bien inmueble. Estos préstamos son corrientes y se cancelarán una vez iniciadas las actividades de la compañía.

Mayordent S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2015

2.6 Impuestos

El gasto por impuesto del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de MAYORDENT S.A. se calcula es base a la tasa al final de cada período para el año 2015 es el 22% y para el año 2014 fue del 22%.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que MAYORDENT S.A. disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.7 Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de

Mayordent S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2015

cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el balance general. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.8 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.9 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

MAYORDENT S.A., no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

a) NIC 19 Beneficios a empleados

El IASB ha emitido numerosas actualizaciones a la NIC 19. Estos van desde cambios fundamentales como la eliminación del mecanismo de corredor y el concepto de rentabilidad esperada de los activos del plan a cambios simples de redacción. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen después del 1 de enero de 2016.

b)

Como consecuencia de la nueva NIIF 10 y la NIIF 12, lo que queda en la NIC 27 se limita a la disposiciones contables de filiales, entidades controladas conjuntamente y asociadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen después del 1 de enero de 2016.

c) NIC 28 Inversiones en asociados y negocios conjuntos

Como consecuencia de la nueva NIIF 11 y la NIIF 12, la NIC 28 ha sido renombrada como Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, y describe la aplicación del valor patrimonial para inversiones en negocios conjuntos adicional a las asociadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen después del 1 de enero de 2016.

d) NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición

La NIIF 9, tal como fue emitida, refleja la primera etapa del trabajo del IASB para reemplazar la NIC 39, y se aplica a la clasificación y medición de activos y pasivos

Mayordent S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2015

financieros según se los define en la NIC 39. La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2016. En las etapas subsiguientes, el IASB abordará la contabilidad de coberturas y el deterioro del valor de los activos financieros.

e) NIIF 10 Estados financieros consolidados

La NIIF 10 reemplaza a la porción de la NIC 27 respecto a la Consolidación y Separación de Estados Financieros que trata de la consolidación de los estados financieros y de la SIC 12 de consolidación de entidades de propósito especial, NIIF 10 establece un modelo de control simple a aplicar a todas las entidades incluidas las de propósito especial. Los cambios introducidos por la NIIF 10 requieren que la gerencia tenga un alto juicio para determinar las entidades controladas y por esta razón que sea requerida para ser consolidada como parte del grupo (o matriz) en comparación con los requerimientos actuales de la NIC 27. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen después del 1 de enero de 2015.

f) NIIF 11 Acuerdos de negocios conjuntos

La NIIF 11 reemplaza a la NIC 31 Intereses en Negocios Conjuntos y la SIC-13 de Entidades Controladas – Contribuciones no monetarias para negocios conjuntos. La NIIF 11 remueve la opción de contabilizar las entidades controladas conjuntamente usando propósitos para consolidación. Sin embargo, las entidades controladas conjuntamente que cumplen la definición de negocio conjunto deben ser contabilizadas usando el método de valor patrimonial. La aplicación de esta nueva norma implica modificaciones en la presentación de los estados financieros del Grupo, porque elimina de la consolidación del Grupo una parte proporcional del interés en negocios conjuntos del Grupo. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen después del 1 de enero de 2015.

g) NIIF 12 Revelaciones en intereses en otras entidades

NIIF 12 incluye todas las revelaciones que anteriormente estaban tratadas en la NIC 27 en relación con la consolidación de estados financieros así como todas las revelaciones que anteriormente eran requeridas por la NIC 31 y la NIC 28 de Inversiones en Asociadas. Estas revelaciones se relacionan con el interés en las subsidiarias de una entidad, acuerdos de negocios conjuntos, asociadas y estructuración de entidades.

Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen después del 1 de enero de 2015.

Mayordent S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2015

h) NIIF 13 Medición del valor razonable

NIIF 13 establece una guía simple bajo el enfoque de NIIFs para la medición del valor razonable, NIIF 13 no cambia cuando una entidad es requerida para usar el valor razonable, pero da mayor guía de cómo se mide el valor razonable bajo NIIFs cuando el valor razonable es requerido o permitido. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen después del 1 de enero de 2016.

2.10 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de MAYORDENT S.A., los objetivos de MAYORDENT S.A., en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los accionistas. La compañía se encuentra en su sexto año de existencia. Cabe recalcar que este año hubo un cambio significativo ya que se realizó una cesión de acciones y hay nuevos accionistas.

(4) Administración del riesgo financiero

Debido a que la compañía aún se encuentra en su etapa preoperacional, la exposición a los riesgos financieros ha sido analizada como baja.

Riesgo de crédito

No presenta riesgo de crédito al no haber iniciado sus operaciones.

Riesgo de liquidez

Mientras la compañía empieza su operación, los accionistas se encuentran aportando el capital de trabajo que permita a la compañía cumplir sus obligaciones y concluir su objetivo.

Riesgo de mercado

Mayordent S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2015

No ha sido analizado, debido a que la compañía se encuentra en su etapa de preoperación.

(5) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de MAYORDENT, no se han considerado ninguna estimación ni juicio contable, debido a que se encuentra en su etapa preoperacional.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subyacentes.

5.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2015, la Compañía determinó que no existe pérdida por deterioro en sus rubros de activos de propiedad, mobiliario y equipos.

5.2. Vida útil de propiedades, mobiliaria y equipo

La Compañía revisará la vida útil estimada de propiedades, mobiliario y equipos al final de cada período anual.

Mayordent S.A.
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2015

(6) Propiedad, mobiliario y equipo

Un detalle de propiedad, mobiliario y equipos es como sigue:

	Diciembre 31 2014		Diciembre 31 2015
Construcciones en curso	US\$ <u>701,305</u>	US\$	US\$ <u>797364.42</u>
	US\$ <u><u>701,305</u></u>	US\$	US\$ <u><u>797364.42</u></u>

(7) Préstamos de accionistas

	Diciembre 31 2014		Diciembre 31 2013
Representan los valores entregados a la compañía para cumplir con las obligaciones normales y para la construcción del bien inmueble.	US\$ <u>700,526.84</u>	US\$	US\$ <u>786,688.10</u>
	US\$ <u><u>700,526.84</u></u>	US\$	US\$ <u><u>786,688.10</u></u>

(8) Impuesto a la renta reconocido en los resultados

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el año 2014, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. Debido a que la compañía se encuentra en etapa preoperacional, el estado de pérdidas y ganancias no refleja resultados

(*) De acuerdo a lo establecido en las disposiciones tributarias, a partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravado y 0.2% de costos y gasto deducibles.

Impuestos diferidos

La compañía no ha calculado impuestos diferidos, debido a que no existe la seguridad de que los mismos se recuperen por parte de las autoridades fiscales.

(9) Capital social

Mayordent S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2015

El capital de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 es de US\$ 100,000,00 dividido en acciones de un valor de US\$ 1 cada una.

(10) Aspectos tributarios

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por “Medianas Empresas”
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha Noviembre 4 de 2011 se promulgó en el Suplemento de Registro Oficial No. 583 de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Establecimiento como gasto no deducible la depreciación de vehículos que cuyo costo de adquisición sea mayor a US\$ 35.000,00, con ciertas exenciones.
- Impuesto a la renta único del 2% a la actividad de producción y cultivo de banano.

Mayordent S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2015

- Reconocimiento como crédito tributario para cinco años el pago del impuesto a la salida de divisas, que se realizan en las importaciones de materia prima, insumos y bienes de capital con la finalidad que sean incorporados en procesos productivos en función de los listados que emita el Comité de Política Tributaria.
- Exoneración del pago del Impuesto a la Salida de Divisas a los dividendos pagados al exterior, siempre y cuando el beneficiario no se encuentre en países que sean paraísos fiscales o tengan menor imposición.
- Presunción de haberse efectuado la salida de divisas en pagos efectuados desde le exterior, así como, por los ingresos de las exportaciones que no ingresan al país.

11. Eventos posteriores.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros,, no han existido eventos que deban ser revelados en las notas a los estados financieros, que afecten la presentación de los mismos.
